

# INTERSTICIOS SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



# INTERSTICIOS SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



## El Colegio de Jalisco

### Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Presidente Javier Hurtado González

Secretario general Roberto Arias de la Mora

© Intersticios Sociales

Año 9, número 17, marzo-agosto 2019

Publicación semestral de El Colegio de Jalisco

Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro

C. P. 45100, Zapopan, Jalisco

[www.coljal.edu.mx](http://www.coljal.edu.mx)

Director Francisco Javier Velázquez Fernández

Editora Cristina Alvizo Carranza

Diseño editorial Rosario Ivonne Lara Alba

Diseño original y apoyo técnico Julio Almaraz Ortiz

Corrección de textos Rafael Uribe Morfin

Traductor Paul Kersey

## Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

Correo electrónico [intersticios.sociales@coljal.edu.mx](mailto:intersticios.sociales@coljal.edu.mx)

Página web [www.intersticiosociales.com](http://www.intersticiosociales.com)

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203

ISSN-e: 2007-4964

## Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



# INTERSTICIOS **IS** SOCIALES

Año 9 - Núm. 17 - Marzo-agosto de 2019

ISSN 2007-4964



## CONTENIDOS

### Presentación

Francisco Javier Velázquez Fernández  
Cristina Alvizo Carranza 5

### Reflexión Teórica

Hacia una gestión educativa bioaprendiente:  
otros giros epistémicos desde nuevas semánticas  
Faber Andrés Alzate Ortiz  
Luz Mery Chaverra Rodríguez 9

### Espacios sociales a debate

La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo  
y permanencia a través de las cualidades sociales del  
espacio de Simmel  
Cristina Tamariz Estrada 27

Reflexiones sobre la importancia de la noción de clase social  
en los estudios del consumo. La relación de los jóvenes  
con las e-compras en México

Karla Teresa Camacho Rodríguez 59

La inclusión social de las personas con discapacidad  
en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad  
de México: diseño de un modelo sistémico de innovación

Edmundo Omar Matamoros Hernández  
Ricardo Tejeida Padilla  
Oswaldo Morales Matamoros 79

### Sección general

La construcción de la legitimidad en torno al cargo  
de capitán general en Sonora, 1842-1856  
Edna Lucía García Rivera 105

Evaluación del Seguro de Desempleo  
de la Ciudad de México (2007-2016)  
Estrella Denisse Loa Aguirre  
Jesús Rubio Campos 131

Nodos, actores y discursos en la generación  
de alternativas alimentarias locales en Quintana  
Roo y Yucatán, México, 2000-2016

Rocío García Bustamante  
María Amalia Gracia 175

Las madres solteras universitarias: redes  
de apoyo social e identidad materna  
Rosa María Huerta Mata 203

¿Siguen operando los Aparatos Políticos  
en los gobiernos municipales de México?  
Antonio Cádiz Cota 233

Fascinación por el poder: consumo y apropiación  
de la narcocultura por jóvenes en contextos  
de narcotráfico

América Tonantzin Becerra Romero  
Diego Armando Hernández Cruz 259

### Reseñas

Luis Ignacio Sáinz y Jorge González Aragón. El territorio  
y sus representaciones. Lecturas filosóficas, geográficas y urbanísticas,  
presentación de Salvador Vega y León, prólogo de Carlos  
Luis Arturo González y Lobo. México: Universidad  
Autónoma Metropolitana, 2015, p. 283, ils.

Angélica Peregrina 287

Renée de la Torre y Patricia Arias (coordinadoras).  
Religiosidades trasplantadas. Reconstrucciones religiosas en nuevos  
escenarios transnacionales. Tijuana: El Colegio de la Frontera  
Norte, Juan Pablo Editores, 2017.

Arely Medina 291



## Resumen del artículo


### La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo y permanencia a través de las cualidades sociales del espacio de Simmel

### The Guerrero neighborhood, 1942-1979: processes of attachment and permanence through Simmel's perspective of social qualities of space

Cristina Tamariz Estrada

Instituto Doctor José María Luis Mora, México

xtina.tamariz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-7014-1998>

Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por El Colegio de México

Recibido: 16 de agosto de 2017

Aceptado: 6 de julio de 2018

## Resumen

El artículo presenta los primeros resultados de un proyecto de investigación de mayor alcance titulado “Vivir en la Guerrero: cartografías de la memoria”, el cual se inscribe en el campo de la sociología urbana y recurre a fuentes de tipo documental y orales para explorar desde las narrativas de los sujetos el impacto en la configuración del espacio social en una colonia popular de la Ciudad de México y su influencia en el sentido de pertenencia que expresan sus habitantes. A partir de la propuesta teórica de Simmel, se articulan las cualidades sociales del espacio como categorías de análisis en el periodo comprendido entre 1942 y 1979. Cada una de las cuatro dimensiones: fijación, proximidad/lejanía, límite social y exclusividad, permiten comprender la configuración en los procesos de arraigo y movilización en un barrio popular de la Ciudad de México como resistencia al proyecto urbanístico modernizador de mediados del siglo XX.

#### Palabras clave:

Ciudad de México, urbanización, vecindad, Simmel.



## Abstract

The article presents the first results of a larger research project entitled “Vivir en la Guerrero: Cartographies of Memory”, currently being carried out in the field of urban sociology based on documentary and oral sources. The study is designed to explore, through the narratives of subjects, the various factors that impact, the configuration of the social space in a popular neighborhood of Mexico City and their influence on the sense of belonging that residents express. Based on Simmel’s theoretical proposals, the social qualities of space are articulated as categories of analysis for the 1942-1979 period. By applying Simmel’s four dimensions –fixation, proximity/distance, social limit and exclusivity– it becomes possible to understand the configuration of the processes of attachment and mobilization in this neighborhood as forms of resistance to the modernizing urban project of the mid-20th century.

### Keywords:

Mexico City, urbanization, neighborhood, Simmel.



## Introducción

La colonia Guerrero como estudio de caso ha orientado un buen número de investigaciones desde campos disciplinares que van de la historia a la antropología, de la sociología a la arquitectura. Uno de los estudios pioneros es el de María Dolores Morales<sup>1</sup> el cual retoma el caso de Rafael Martínez de la Torre, el fraccionador de la colonia, para explorar el proceso de expansión de la Ciudad de México a finales del siglo XIX. La autora parte de fuentes primarias del Archivo de Notarías para advertir las dinámicas de especulación inmobiliaria que concentraron la propiedad en un reducido número de personas. Otro conjunto importante de estudios sobre la colonia, retoma la problemática de la vivienda para sectores populares a partir del decreto de rentas congeladas de los años cuarenta. Este corpus de investigaciones incluye los procesos de politización que emergieron en los años setenta entre los vecinos y que derivarían en la creación de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG) para defender su permanencia. En este rubro, sobresalen las investigaciones de Herrasti,<sup>2</sup> De Gortari y Briseño,<sup>3</sup> Brizuela y Flores.<sup>4</sup> En un esfuerzo por integrar las vertientes sobre la movilización en la colonia, Ortega<sup>5</sup> analiza el surgimiento y desarrollo de las organizaciones sociales que tuvieron como eje de lucha la demanda por la vivienda. El autor sitúa los antecedentes de la movilización en la propia fundación de la colonia, dada la presencia sociedades mutualistas de trabajadores y artesanos que la habitaron. Durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto de las luchas inquilinarias, identifica dos puntos de quiebre, el decreto de rentas congeladas en 1942 y la influencia de los teólogos de la liberación en la organización vecinal hacia los años setenta. Por último, describe las lógicas de acción de las diversas organizaciones que surgieron durante el último cuarto del siglo XX, sus conflictos internos y su papel en la reconstrucción luego de los sismos de

- 1 María Dolores Morales, *Ensayos urbanos. La ciudad de México en el siglo XIX* (México: UAM, 2011).
- 2 Emilia Herrasti, "Organización popular y cooperativa en un barrio deteriorado de la ciudad de México" (Tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, 1984).
- 3 Ludka de Gortari y Juan Briseño, *De la cama a la calle: sismos y organización popular* (México: Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, 1987).
- 4 Carlos Brizuela y Georgina Flores, "Los protagonistas de la reconstrucción, la Guerrero", en *Rescate y reconstrucción del centro histórico de la Ciudad de México*, coordinado por Armando Cisneros (México: UAM-I, 1988).
- 5 Mario Ortega, *La utopía en el barrio*, (México: UAM-X, 1995).

1985. En síntesis, estas aproximaciones a la colonia desde la movilización por la vivienda articulan la tensión entre los grandes proyectos de regeneración urbana de los que fueron objeto los barrios populares del centro de la ciudad y las obras de urbanización que poco a poco desplazaron a familias de inquilinos arraigadas.

En otra vertiente, la colonia Guerrero es un referente del patrimonio arquitectónico de la ciudad. En trabajos de tipo monográfico como el proyecto “16 colonias”, la Guerrero es parte de la selección como caso representativo en el cual el desarrollo urbano absorbió a los antiguos barrios. El origen de la colonia, la nomenclatura de sus calles, la traza urbana y parte de sus monumentos y patrimonio arquitectónico son algunas de las temáticas del estudio.<sup>6</sup> En los últimos años, estudiantes de arquitectura han planteado proyectos de intervención en la colonia para mejorar el entorno. Las propuestas se orientan principalmente a la mejora de la vivienda o bien a la creación de centros comunitarios para actividades artísticas que promuevan la cohesión social entre los vecinos.

Una tercera orientación en los estudios sobre la colonia la constituye el tema de las identidades sociales. Así, trabajos como el de García y Tapia se focalizan en la identidad individual y/o colectiva de las y los jóvenes en la Colonia Guerrero, con miras a un proyecto de intervención social.<sup>7</sup> El género y su relación con el espacio público, también ha sido abordado en trabajos de corte etnográfico como el de Salvatierra,<sup>8</sup> en el cual esta perspectiva permite visibilizar la presencia de las mujeres en los distintos procesos de transformación en la colonia. Desde la apropiación del espacio público, la investigadora capta en los relatos de mujeres jóvenes de la colonia evidencia sobre los cambios en las formas de sociabilidad y un progresivo desarraigo entre las nuevas generaciones de colonos. No omitimos mencionar una línea sólida de investigaciones dedicadas al proceso de reconstrucción posterior al sismo de 1985 en la colonia, inscritas en la misma línea de movilización y organización vecinal, pero que excede los propósitos de este artículo.

En general, los abordajes anteriores construyen a la colonia como objeto de estudio desde un periodo histórico específico el cual coincide con mo-

6 Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, *16 colonia, 16 delegaciones: una ciudad* (México: Conaculta, 2013).

7 Abelardo García y Orlando Tapia, “La construcción de la identidad individual y colectiva en las y los jóvenes de la colonia Guerrero” (Tesis licenciatura en Trabajo Social, México, UNAM, 2008).

8 Karime Salvatierra, “Presencias efímeras: mujeres de ‘la Guerrero’, Género y relaciones de poder en el espacio público urbano de la ciudad de México”, en *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri (México: UNAM-IIS, 2016), 439-469.

mentos de amplia movilización y organización vecinal. En consecuencia, la propuesta que presentamos a continuación se propone una lectura integral de tales etapas para comprender la construcción, en el largo plazo, del sentido de pertenencia y el arraigo barrial como núcleo de la resistencia de sus habitantes al desplazamiento. Para tal objetivo, se retoman las dimensiones espaciales propuestas por Simmel en relación a los procesos de urbanización en la Guerrero, en diálogo directo con la experiencia intergeneracional de los vecinos. La premisa es que, si bien los grandes procesos de urbanización de mediados del siglo XX modificaron el espacio social y la red de vínculos vecinales, también fueron asumidos por sus habitantes como eje articulador de sus demandas por la permanencia. Más que trazar un trayecto histórico lineal, se trata de situar las coyunturas en las que se confrontaron la capacidad de organización y movilización de los vecinos para evitar ser desplazados, a pesar de su condición de inquilinos. Lo mismo que el avance de los proyectos urbanos y la consecuente fragmentación territorial en la colonia, la construcción de un espacio social pasó por distintas etapas. Es en ese sentido que recurrimos a Simmel para visualizar la interacción entre transformación urbana y construcción identitaria en una colonia popular.

### El espacio social en clave simmeliana

Para una reflexión teórica del espacio como categoría de análisis social, Simmel ofrece elementos de primer orden para trascender la delimitación física y abordar su dimensión sociológica. En relación con la conceptualización del espacio como categoría de análisis sociológico, Simmel expresa su rechazo al determinismo geográfico y coloca en primer término las configuraciones sociales con referentes espaciales particulares. El espacio social y las interacciones trascienden desde su lectura la condición geográfica: “Lo que tiene importancia social no es el espacio sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio, producidos por factores espirituales”.<sup>9</sup> Este posicionamiento nos coloca, como señala Salcedo en un punto que prioriza la articulación del espacio social en el cual tiene lugar la interacción. Por

9 Georg Simmel, *Sociología: estudios sobre las formas de socialización* (México: FCE, 2014), 297.



lo anterior, Simmel reconoce dos dimensiones básicas del espacio, la física que de principio y en ausencia de interacción no tiene proyección social, y la sociológica, en la que tienen lugar las acciones de los grupos sociales.<sup>10</sup>

La invitación que resulta del planteamiento es una problematización de la experiencia humana como una experiencia espacial.<sup>11</sup>

Si bien la premisa de Simmel sobre el espacio es que este “no es causa última, sino que se trata de una forma que en sí misma no produce efecto alguno”,<sup>12</sup> los elementos que permiten desarrollar el planteamiento desde un referente empírico, parten de cuatro dimensiones que favorecen determinadas formas de socialización: a) fijación, entendida como el establecerse en un lugar, b) proximidad y lejanía, en relación al tipo de interacciones que caracterizan una delimitación específica, c) límite social, se expresa en las fronteras socialmente reconocidas y, d) exclusividad, como el proceso de síntesis en el que se expresa de manera definitiva la pertenencia a un lugar. Así, al explorar la vertiente de la vida social en interacción con los referentes espaciales, las formas de socialización específica adquieren desde sus cualidades un sentido sociológico. En los siguientes apartados se operacionalizan tales dimensiones en correspondencia con memoria de los procesos de transformación identificados en las entrevistas a profundidad realizadas y en la revisión sobre los proyectos de urbanización que impactaron en la colonia.

La estructura del artículo se desarrolla en cuatro apartados, cada uno dedicado a una de las dimensiones espaciales de Simmel. Para los propósitos del estudio, la fijación es el punto de partida que permite consolidar una larga estadía para las familias que llegaron a rentar a la colonia entre 1930 y 1950 respectivamente. El punto de partida para el establecimiento duradero de los inquilinos de la Guerrero se estableció a partir de los decretos de rentas congeladas de los años 42 y 48, los cuales aseguraron en el largo plazo el acceso a la vivienda de alquiler para un número importante de familias recién llegadas a la Ciudad de México.

Una vez asentadas, estas familias conformaron en la vecindad formas de convivencia y cooperación las cuales se convirtieron en el espacio de socialización por excelencia de los sectores populares. En condiciones de ha-

10 Juan Salcedo, “Del concepto de espacio social”, *Revista Teorema* (1977): 265.

11 Edith Kuri Pineda, “Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica” *Sociológica* 78 (enero-abril de 2013): 72.

12 Simmel, *Sociología*, 599.

cinamiento, quienes llegaron a los llamados cuartos redondos desarrollaron formas de administrar la tensión entre proximidad y lejanía en esos espacios comunes. Por lo anterior, el papel de la vecindad como eje articulador de las relaciones de convivencia surge de manera recurrente en las narrativas sobre la vida en común.

La diferenciación de los grupos sociales y las fronteras que trascienden los límites físicos, se elaboran a desde la dimensión del límite social. Esta se enmarca en los grandes proyectos de urbanización y regeneración de los años sesenta (la prolongación del Paseo de la Reforma) y setenta (la construcción de los ejes viales) con la dinámica de expulsión a la periferia que trajeron consigo. Desde los relatos se reconoce un proceso de fragmentación física y social del espacio que era reconocido como una totalidad, la colonia.

Finalmente, la exclusividad se retoma desde la resistencia a los desalojos que culminarían con la fundación de la UVCG en el año de 1976. La lucha inquilinaria en la colonia, abordada en diversos estudios, se advierte en este sistema de categorías de espacialización como un resultado de los procesos previos que configuraron el sentido de pertenencia y arraigo en sus habitantes. Las formas de organización de los vecinos para hacer frente a los desalojos retomaron la fortaleza de los vínculos sociales afianzados en la convivencia familiar y cotidiana. El derecho de permanecer en la colonia se soportó en la experiencia de habilitarla, desde el hacinamiento y el conflicto, pero también desde la solidaridad y el reconocimiento mutuo. La formación de la UVCG representó por tanto un momento de plena identificación de los habitantes con un territorio, por esta razón, la pertenencia a la colonia fue su bandera de lucha.

### *Fijación.* Llegar a la ciudad, una colonia de inquilinos con renta congelada

La fijación, categoría de análisis que orienta este apartado se entiende desde el planteamiento espacial simmeliano como el punto de partida, es decir, las condiciones que nos permiten comprender el anclaje de las formaciones sociales en su sentido espacial. El carácter fijo de una colectividad

en el espacio es una condición vinculada a la estabilidad, reproducción y permanencia del grupo, según el autor: “La fijación local tiene siempre esta significación de punto de rotación en el aspecto sociológico, cuando el contacto o reunión de elementos, por lo demás independientes, solo puede verificarse en un sitio determinado”.<sup>13</sup> La colonia Guerrero como adscripción social representa un caso particular, en tanto se consolidó una población estable no con propietarios sino con inquilinos. Uno de los propósitos de este apartado, es comprender cómo desde esta condición asociada a una movilidad de vivienda constante fue posible consolidar un sentido de pertenencia espacial.

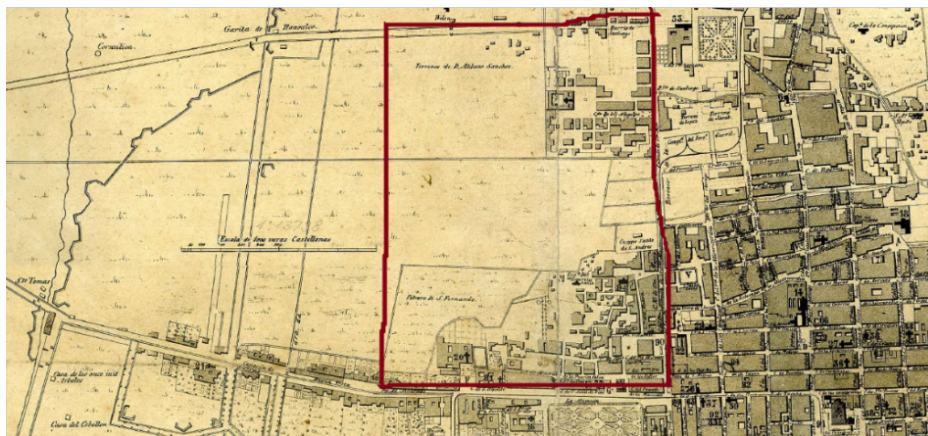
El otro referente desde el cual exploramos la fijación es el de la individualización del lugar. Simmel ejemplifica la situación con el hecho de que en Europa y hasta entrado el siglo XX las casas tenían un nombre propio. Así, los vecinos de la Guerrero reconocían a las vecindades como unidades sociales diferenciadas a partir de una suerte de nombre establecido con la calle y apellido, con el número de la casa, Magnolia 64, Mina 42 y una sucesión de este tipo de locaciones, ubican la experiencia de vivir en la colonia a carácter espacial individual. El nombrar por calle y número la colonia demuestra también un dominio y familiaridad por el territorio que ocupa el grupo social como tal. A continuación, presentamos un panorama con los antecedentes desde la fundación de la colonia hasta el decreto de rentas congeladas de los años cuarenta, suceso que explica en parte la estabilidad de generaciones de inquilinos en las vecindades de la Guerrero.

### La Guerrero, orígenes de una colonia de inquilinos

Desde su fundación a finales del siglo XIX, lo que actualmente se conoce como colonia Guerrero fue habitada en su mayoría por inquilinos. Su fraccionador, el abogado liberal Rafael Martínez de la Torre, vendió los terrenos a un reducido número de intermediarios, quienes a su vez construyeron vecindades para su arrendamiento a clases populares. Contrario al espíritu inicial del proyecto, después de la inauguración oficial del fraccionamiento,

el 5 de mayo de 1874, lo que se proyectó como una colonia para obreros que permitiría convertir al trabajador en propietario, las prácticas de ventas y acaparamiento de los terrenos marcarían el destino como arrendatarios de las familias en la colonia.

**Figura 1. Delimitación de la colonia Guerrero en 1863. Plano general de la Ciudad de México**



Fuente. AHCM, Mapoteca.

Conocer a detalle el origen de los terrenos adquiridos por Martínez de la Torre para fraccionar la colonia Guerrero, permite identificar los sectores que influyeron en la diferenciación social de sus habitantes. Morales indica que estos procedían de la antigua Hacienda de Buenavista, del potrero de San Fernando y del rancho de Los Ángeles. Este último, era parte de las tierras comunales de los barrios indígenas de Nonoalco y Los Reyes, esta parte fue comprada por \$ 13,000.00. Los terrenos de los religiosos de San Fernando fueron los de valor comercial más alto con un total de \$ 47,760.50, mientras que el costo de la Hacienda de Buenavista fue de \$ 40,000.00.<sup>14</sup> Esta diferencia en relación al costo de los terrenos será de primer orden como determinante en el origen de los vecinos que habitaron cada uno de estos cuadrantes. En el que todavía es llamado Barrio de Los Ángeles, las vecindades fueron en mayor proporción parte de un complejo sistema de

14 Morales, *Ensayos urbanos*, 337.

relaciones sociales y arraigo barrial en la segunda mitad del siglo XX, como se verá en los testimonios de los vecinos entrevistados.

**Figura 2. Plano general de la Ciudad de México, Debray, 1886**



Fuente. AHCM, Mapoteca.

En 1890, la colonia contaba con una población de 31 mil 255 habitantes y mil 76 casas, en su mayoría de un solo piso. Al ser muy pocos los propietarios de terrenos y viviendas, el arrendamiento fue la manera de acceder a la vivienda. Esta condición no cambió a lo largo del siglo XX, no obstante, a partir de los años treinta la densidad poblacional en la colonia aumentó considerablemente como efecto de la migración rural.<sup>15</sup>

En las entrevistas a los vecinos cuyas familias llegaron en los años treinta a la colonia y en particular al barrio de Los Ángeles nos encontramos con este fenómeno migratorio. Los abuelos maternos de Juliana Medina llegaron a la colonia Guerrero en 1930.<sup>16</sup> Él, médico militar, rentó una casa en Plaza de los Ángeles 15 que habilitó como consultorio. De los siete hijos del matrimonio, únicamente la mamá de Juliana nació en la Guerrero: “Mi mamá nació en 1935 aquí en el eje Guerrero, esquina con Sol”. Otra familia, los López, por

15 Morales, *Ensayos urbanos*, 365.

16 Juliana Medina, entrevista realizada el 9 de mayo de 2017, Ciudad de México.

ejemplo, llegaron a la colonia como un gran número de los residentes de aquella época, provenientes del Estado de México en el caso del padre y de Guanajuato, en el de la madre. Su hija Ernestina, quien actualmente tiene 78 años, recuerda que su papá era electricista de oficio y su madre se dedicaba a la costura: “Ellos se conocieron aquí, no se casaron de entrada, vivieron juntos en la calle de Arteaga y de ahí se pasaron a la vecindad de Sol 88”,<sup>17</sup> donde Ernestina, la mayor de doce hermanos, nació un 30 de diciembre de 1938. La madre de Juliana pertenece a la misma generación de Ernestina.

En los años cuarenta, ante el ímpetu industrializador y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, Manuel Ávila Camacho emitió en 1942 el decreto de rentas congeladas que repercutiría directamente en la escasa movilidad de las familias quienes a pesar de no ser propietarias se mantuvieron en una segunda y tercera generación. El decreto consistía en prorrogar los contratos de arrendamiento y no incrementar el precio del alquiler durante el tiempo del conflicto bélico. Considerado como una medida de apoyo temporal a los sectores menos favorecidos de la sociedad, las rentas congeladas se mantuvieron vigentes hasta los años noventa. En lo inmediato, el decreto benefició a miles de familias que habitaban en vecindades con alquileres inferiores a los 300 pesos.

Al concluir la guerra en 1945, las rentas congeladas se mantuvieron, en 1946 se ratificó la prohibición del aumento en el costo del arrendamiento. Finalmente, el 30 de diciembre de 1948 se publicó una prórroga al decreto de rentas congeladas, excluyendo los alquileres superiores a los 300 pesos. Este decreto fue el que amparó y soportó la estabilidad de los vecinos en colonias populares de la Ciudad de México, en tanto establecía que las rentas inferiores a los 100 pesos no podían aumentarse. La rescisión de contrato aplicaba únicamente en los siguientes casos: a) por falta de pago de tres mensualidades, b) por subarrendamiento parcial o total del inmueble, c) por traspaso sin la conformidad del arrendador, d) por destinar el local a usos distintos a los convenidos en el contrato, e) por alterar las condiciones del inmueble, f) cuando el inquilino solicite la rescisión del contrato, g) cuando la

17 Ernestina López, entrevista realizada el 18 de abril de 2017, Ciudad de México.



18 Diario Oficial de la Federación, “Decreto de prórroga a rentas congeladas” (30 diciembre 1948).

19 Moisés Quiroz Mendoza, “Las vecindades en la Ciudad de México. Un problema de modernidad, 1940-1952”, *Historia 2.0 3* (julio-diciembre de 2013).

20 Simmel, *Sociología*, 618.

finca se encuentre en estado ruinoso y se haga necesaria su demolición total o parcial y h) cuando las condiciones sanitarias exijan su desocupación. Los dos últimos puntos fueron los más citados en los juicios de desalojos promovidos por los dueños de los inmuebles que tendrían lugar en los años setenta.<sup>18</sup>

Otro efecto de las rentas congeladas fue el estancamiento en la producción de vivienda para trabajadores en la ciudad. El costo de la medida fue para caseros e inquilinos, los primeros consideraban poco redituable invertir en mejoras para las viviendas de alquiler, con un alto costo en materia de seguridad para los inquilinos. Las rentas congeladas perpetuaron las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las vecindades, a decir de Quiroz, una de las causas de mayor segregación urbana a partir de los años cuarenta.<sup>19</sup> A partir de entonces, las vecindades fueron el punto conflictivo del proyecto modernizador que con los atenuantes expuestos sufrieron lo que desde el urbanismo de la época fue conocido como un proceso de “tugurización”. En el siguiente apartado se analiza la dinámica de convivencia en la vecindad a partir de la segunda dimensión espacial de Simmel, proximidad y lejanía.

### Proximidad y lejanía. Espacialidad y convivencia en la vecindad

Una vez que el grupo logra estabilidad en un espacio específico, el siguiente paso es el análisis de sus interacciones, lo que se identifica como próximo y lo lejano. Desde la tensión entre **proximidad y lejanía** se advierten las tensiones entre las relaciones sociales del grupo en un posicionamiento espacial. Indica Simmel: “Pudiera construirse una gradación en la totalidad de las acciones recíprocas sociales, según la mayor o menor proximidad o alejamiento espacial que resulta favorecida o tolerada por la socialización de ciertas formas y contenidos”.<sup>20</sup> Integrandolo esta dimensión a la vecindad como entidad espacial, el punto más dramático de esta relación se materializó en el hacinamiento característico de la habitación y los espacios comunes compartidos. En parte, el sentido de pertenencia en la colonia tiene su sustento en la estrechez de tales interacciones sociales que tuvieron como espacio de acción a la vecindad y sus espacios comunes.

La descripción que hace Lewis sobre la vecindad en términos de distribución del espacio nos permite entender el contexto que propiciaba un tipo particular de convivencia como unidad social espacializada es idónea para los propósitos del análisis:

Generalmente las vecindades consisten en una hilera o más de habitaciones de un piso, con uno o dos cuartos frente a un patio en común. Las viviendas (...) forman una unidad bien definida con algunas de las características de la pequeña comunidad.<sup>21</sup>

Entendida como un punto de convergencia para la convivencia en la ciudad, la vecindad es identificada por autores como Giglia como el lugar de aprendizaje de la cultura urbana por el potencial para generar un entendimiento colectivo, una cultura de la vida en común mediada por un espacio compartido. La vecindad es además “un lugar donde se aglomeran, se enfrentan y se encuentran sujetos procedentes de diferentes regiones del país y que se reconocen en distintas tradiciones locales”.<sup>22</sup>

21 Oscar Lewis, *Antropología de la pobreza. Cinco familias* (México: FCE, 1961), 24.

22 Angela Giglia, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación* (Barcelona: Anthropos/UAM-I, 2012), 106.

**Figura 3. Vecindad en la colonia Guerrero**



Fuente. Fototeca Nacional, INAH, Vecindad en la colonia Guerrero, Colección Nacho López, 1957.

En los testimonios, la experiencia de vivir en la vecindad se advierte en los recuerdos que Juliana evoca. Los primeros años de Juliana transcurren en los patios de las vecindades aledañas a la Plaza de los Ángeles. El espacio de la vivienda lo describe de la siguiente manera: “Si, era una vecindad, pero tenía unas características un poco especiales, porque era una vecindad que tenía una casa grande, que era la casa de la dueña y otros como departamentos anexados. Era como una casa privada adecuada para ser de renta. Y de hecho cayó en la situación de la renta congelada; mi mamá hasta después del sismo seguía pagando 45 pesos de renta. Así quedó hasta que salimos de ahí por el año de 1992”.<sup>23</sup>

23 Medina, entrevista.

La vecindad se reconoce desde la experiencia de los vecinos como unidad social indiscutible. Pese al carácter inestable de la vivienda de alquiler, el caso de las viejas vecindades identificadas como parte de la “Herradura de tugurios”, la estancia en las vecindades involucró a por lo menos tres generaciones de vecinos. Una explicación sobre el efecto de la disposición arquitectónica de la vecindad es que el diseño del espacio “favorece la separación de la vecindad con respecto a la calle y su construcción como un micromundo relativamente aislado, en el cual las relaciones con los habitantes no pueden ser evitadas y se constituyen en un entramado muy importante en la vida de las familias y de cada uno de sus miembros.”<sup>24</sup> El encuentro de lo diverso propia en el aprendizaje de las relaciones en común, un lenguaje y códigos compartidos que vuelven a la vecindad en la localidad de pertenencia, como se verá en los siguientes testimonios.

24 Giglia, *El habitar y la cultura*, 112.

La vecindad de Sol 88, recuerda Ernestina tenía veinticinco cuartos habilitados como vivienda. A la entrada, un zaguán alto de madera daba acceso a cuatro departamentos ocupados por familias “privilegiadas” porque tenían dos recámaras. Al bajar las escaleras, un amplio pasillo daba acceso al resto de los cuartos en renta. Para la familia de Ernestina con catorce integrantes en total, las condiciones de hacinamiento eran aún más graves:

Nosotros vivíamos hasta fondo, la vecindad era un pasillo grande, un patio amplio; en el cuarto abrías tu puerta y de este lado estaba el excusado y junto

estaba el lavadero donde nos bañaba a jicarazos mi mamá. Del otro lado estaba la cocina y en un cuarto grande, con unas puertas de madera sin ventanas, dormíamos seis o siete en una cama. En otra, dormía mi mamá y mi papá con el hijo chiquito que estaba en turno.<sup>25</sup>

25 López, entrevista.

El hacinamiento, la falta de higiene y de ventilación en las habitaciones, se reconocía como un problema para quienes crecieron en esas condiciones, sin embargo, desde el discurso de los proyectos urbanísticos sería utilizado como uno de los argumentos centrales para estigmatizar a la vecindad y a sus habitantes como se verá en el siguiente apartado.

Las relaciones de proximidad y lejanía, según la propuesta de Simmel cuando suponen el contacto mutuo, en diversas posiciones, estados de ánimo y sin posibilidad de elección motivan dos tipos de actitudes, “la proximidad puede ser la base tanto de la más sublime dicha como de la más insoportable violencia. Una experiencia muy antigua enseña que los vecinos de la misma casa solo pueden ser amigos o enemigos”.<sup>26</sup>

26 Simmel, *Sociología*, 621.

El patio de la vecindad era el espacio de juego para los niños y la pista de baile para los jóvenes. Ernestina cuya infancia transcurrió en los años cuarenta, recuerda los usos de estos espacios y su papel en las redes de convivencia vecinal: “Sobre todo había mucha vida comunitaria. Los sábados eran días de juego... la víbora de la mar, las cebollitas, la rueda de San Miguel. Era una vida comunitaria muy bonita”.<sup>27</sup> El tipo de convivencia que tenía lugar en los patios de las vecindades revelaba además tensiones y conflictos que en no en pocas ocasiones se gestionaban a través de las peleas y las agresiones físicas como mecanismo de delimitación de los espacios sociales: “los juegos infantiles no estaban exentos de fricciones, pues también era común que a veces los chiquillos peleábamos y los papás terminaban peleándose a golpes”, recuerda Ernestina.

27 López, entrevista.

En el caso de Juliana, la experiencia de la vida en común más allá del lazo familiar también está presente. Los primeros años de la década de los setenta, Juliana convivía con las familias vecinas, “Nos confundíamos si éramos familia o vecinos, todos andábamos de una forma u otra en las

casas... Entonces me iba con la familia de junto al patio del 13 y ahí me la pasaba, a la fecha me dicen que soy la séptima hija”. Para Juliana el espacio principal de convivencia era la Plaza de los Ángeles:

Nosotros éramos unos extendidos, el patio más grande que teníamos era la plaza de Los Ángeles. El patio más chico lo usaban los vecinos para sacar sus sillas y ponerse a platicar, ya ponían la mesa y sacaban chilaquiles o los refrescos y el agua, era un punto de convivencia... El jardín de Los Ángeles era nuestro patio grande.<sup>28</sup>

28 Medina, entrevista.

Los jóvenes tenían sus propias dinámicas de convivencia en las llamadas “palomillas”, es decir, grupos de muchachos que se integraban en grupos y tenían a la calle donde se ubicaba su vecindad como referencia de delimitación espacial: “Entre ellos sí se peleaban, que los de Camelia contra los de Sol y todo mundo a correr porque sí se pegaban fuerte”.<sup>29</sup> Los bailes eran otro referente del espacio social en las vecindades. Al igual que los juegos infantiles, los bailes compartían el mismo día y el mismo espacio, lo que difería era el horario de la actividad. En los años cincuenta, Ernestina era una adolescente que asistía con entusiasmo a los bailes del sábado. Recuerda que “estaba de moda el Mambo, el Chachachá, nos gustaba a los chamaquillos, ver cómo bailaban los grandes.” Con el paso del tiempo, la huella de la urbanización modificó las fronteras del barrio y con ello los espacios sociales que marcaron los primeros años de vida de Ernestina y de toda su generación.

29 López, entrevista.

En cambio, para entender la relación con lejano, recurrimos al testimonio de otro vecino de la colonia que pertenece a la misma generación de Juliana. En 1955, una niña originaria de Hidalgo llegó a la ciudad a trabajar en Casa Ballina, una tienda de ultramarinos, vivía en la colonia Guerrero donde conoció al padre de sus dos hijos. El primero, Jesús Nieto nació en 1965. A diferencia de la mayoría de las familias, los Nieto permanecieron solos en una casa de Sol y Soto propiedad del jefe de la mamá: “El Sr. Ballina

alguna vez le dijo a mi mamá que no quería rentar a más personas para que nosotros viviéramos bien. Esta casa a pesar de tener muchos cuartos, nunca se rentó a otra familia”, recuerda Jesús. La infancia de Jesús a diferencia de las de Ernestina y Juliana tiene lugar en el patio de la casa y no en las calles de la colonia, ellos no vivieron en una vecindad. En términos de convivencia, para esta familia las reuniones vecinales, los juegos o los bailes en los patios no forman parte de su experiencia, como señala Jesús:

Para nosotros no había competencia, no había vecinos a quién mostrarle los juguetes que te traían, no existía la distinción entre el rico, el pobre, el de en medio. Tampoco había con quién pelear, por eso no estoy acostumbrado a las broncas. Nunca convivimos con vecinos, siempre fuimos nada más nosotros.<sup>30</sup>

30 Jesús Nieto, entrevista realizada el 21 de junio de 2017, Ciudad de México.

Desde la experiencia de Jesús, la observación de Simmel sobre el reconocimiento de lo próximo que trasciende el carácter espacial se verifica, en tanto:

No son las formas de la proximidad o la distancia espaciales las que producen los fenómenos de la vecindad o la extranjería, por evidente que esto parezca. Estos hechos son producidos exclusivamente por factores espirituales, y si se verifican dentro de una forma espacial ello no tiene en principio más relación con el espacio.<sup>31</sup>

31 Simmel, *Sociología*, 597.

Así, para los Nieto el vivir en la Guerrero no se traducía directamente en la generación de vínculos e intercambios como para consolidar como Ernestina y Juliana el sentido de pertenencia a la colonia.

En el siguiente apartado, el límite social se elabora como la configuración de fronteras sociales que contribuyen a la diferenciación del grupo. La percepción del límite como fragmentación social se vincula directamente con los procesos de urbanización que trazaron divisiones físicas en el entorno de la colonia.

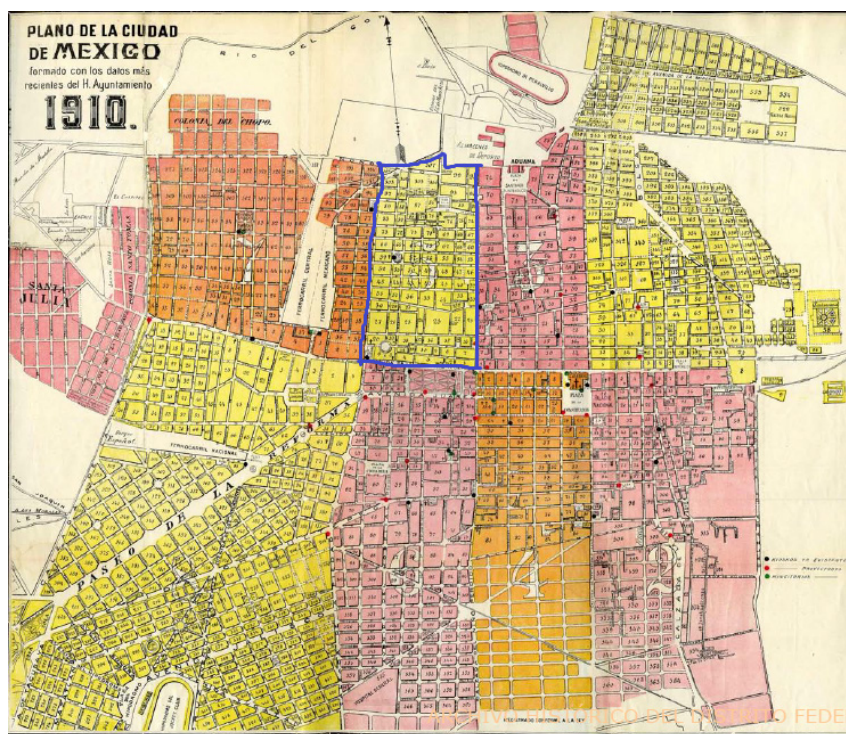


## Límite social. Regeneración urbana y segregación social

El límite social como cualidad social simmeliana, consiste en identificar cómo surgen unidades distinguibles que influyen sobre las interacciones en la colectividad. En un sentido sociológico, el límite social importa como principio de orden y reconocimiento, en tanto “El límite sociológico lleva consigo una acción recíproca muy singular. Cada uno de los dos elementos actúa sobre el otro en cuanto se pone el límite, pero el contenido de esta actuación consiste en no querer o no poder actuar más allá de este límite y, por consiguiente, sobre el otro”.<sup>32</sup> En nuestro caso, los límites sociales definen en un sentido amplio, las fronteras de la colonia, las reconocidas por sus habitantes.

32 Simmel, *Sociología*, 603.

**Figura 4. Plano general de la Ciudad de México, delimitación de la colonia Guerrero en azul, 1910**



Fuente. AHCM, Mapoteca.

Las críticas hacia las vecindades por cuestiones de higiene, falta de privacidad, ventilación e iluminación estigmatizó este tipo de vivienda el cual se manifestaba en el rechazo a la naturaleza colectiva de estas viviendas. Así, “el fin de las vecindades coincidió con el auge de la casa individual, que excluía al prójimo y a lo próximo”.<sup>33</sup> Las condiciones que harían de las vecindades una vivienda degradada se acentúan en los años cuarenta. La tensión entre lo moderno y lo antiguo, se expresó en una disputa de orden moral que asociaba a la vecindad con lo antimoderno, lo atrasado, insalubre e inseguro. Las nuevas tendencias arquitectónicas, presentaron al multifamiliar como la opción de vivienda moderna para las clases trabajadoras. El saldo de la construcción más característica de este modelo, el Centro Urbano Tlatelolco, lo resume Quiroz en términos del desplazamiento y la segregación espacial de los viejos inquilinos de la zona:

Y así comenzó en 1949 la construcción del Centro Urbano Nonoalco Tlatelolco, el más ambicioso de los multifamiliares planeados en México, y se inauguró en 1964 para lo cual desplazaron aproximadamente 7 mil habitantes de esa zona, en la que existía una gran cantidad de vecindades y de colonias populares. Para ese conjunto se planearon 15 mil viviendas en las cuales no entró ninguno de los habitantes desplazados.<sup>34</sup>

Para tener un panorama acertado de los efectos de la urbanización en la zona de vecindades a finales de los años cincuenta, resulta indispensable la consulta del diagnóstico y plan de regeneración urbana realizado por el Instituto de la Vivienda en 1958. El estudio identificaba un área de acción con extensión aproximada de 1,100 hectáreas y casi medio millón de habitantes. El área de intervención se justificaba por la “marcada decadencia que registran sus habitaciones” así como por la importancia comercial de la zona. En las premisas del estudio, aunados a un proyecto de “regeneración urbana” se expresaron los nuevos valores de la modernidad en términos de un nuevo orden social en cinco “comunidades”, Guerrero, Lagunilla, Tepito, Merced y Jamaica. Es interesante la delimitación en términos

33 Fernanda Canales, *Vivienda colectiva en México* (Barcelona: Gustavo Gili, 2017), 25.

34 Quiroz, “Las vecindades”, 41.

comunitarios, en tanto no se refieren a colonias como unidades espaciales, sino a un conjunto social definido en un espacio específico. No obstante, la valoración de los problemas habitacionales llegaba incluso al plano de lo moral: a) Porque la habitación predominante, tipo tugurio en vecindades de ‘cuartos redondos’, provoca grandes hacinamientos y condiciones infrahumanas de vida y, b) Porque esas condiciones infrahumanas de las viviendas tienen grandes repercusiones en la degeneración moral en sus habitantes, ocasionando y fomentando numerosos centros de vicio que destruyen la estabilidad familiar.<sup>35</sup>

35 INVI, *Herradura de tugurios. Problemas y soluciones* (México: 1958).

El estudio del INVI aporta además datos elocuentes sobre la situación de la vivienda en el perímetro definido como la “Herradura de tugurios” que rodeaba al centro de la ciudad. Mencionaba, por ejemplo, que de un total de 75 mil 546 familias que habitaban en la zona, únicamente 6 mil 669 eran propietarias. En la siguiente tabla se indica que el tipo de vivienda predominante en la zona de estudio era la vecindad. Para el caso de la colonia Guerrero, de las 2 mil viviendas contabilizadas, la mitad eran vecindades que llegaron a albergar a un alto número de familias.

**Cuadro 1. Diagnóstico del tipo de vivienda en la Herradura de tugurios**

Regiones	Área total (m2)	% Vivienda	No. Viviendas	% Casas	% Depart.	% Privadas	% Vecindades
3. Guerrero	1,810.15	76.90 %	2,013	6.65 %	34.33 %	5.79 %	53.23 %
12. Guerrero (Buenavista)	481.800	60.06 %	436	6.38 %	49.16 %	3 %	41.46 %
4. Lagunilla	1,769.70	61 %	1,278	4 %	36 %		60 %
5. Tepito	2,013.750	71.15 %	1,016	4.73 %	21.49 %	2.32 %	71.46 %
6. Merced	1,464.950	58.80 %	1,384	12 %	42 %		46 %
7. Jamaica	2,376.150	66.74 %	3,171	23.43 %	32.61 %	5.16 %	62.43 %
18. Peni	1,006.00						

Fuente: INVI 1958.

El efecto social del hacinamiento en las vecindades fueron uno de los argumentos de peso para justificar el desahucio urbano y el estigma social para sus habitantes:

Este estudio demuestra una vez más, las pésimas condiciones de las viviendas cuyos interiores, sin la mínima reparación en los espacios arquitectónicos, producen confusión de actividades y nula privacidad que degenera en promiscuidad, al llegarse al extremo del cuarto redondo, en el que se acumulan desastrosamente una o varias familias, produciéndose hacinamientos con índices gravísimos.<sup>36</sup>

36 INVI, *Herradura de tugurios*.

Una de las conclusiones era que “el tugurio deberá eliminarse gradualmente y substituirse por nuevas habitaciones que resuelvan las necesidades mínimas indispensables de las familias, de acuerdo con su nivel económico y social”. En términos de intervención urbana, el estudio estimó para la colonia Guerrero, que el 42.48 % de su área total era demolible. Las vecindades, desde la perspectiva del urbanismo funcional era un signo negativo que se extinguiría de la ciudad.

## Cuadro 2. Diagnóstico de las condiciones en la vivienda en las colonias de la Herradura de Tugurios

Regiones	Área total (m2)	% Baldío	% Demolible	% Conservable	% Regenerable
3. Guerrero	1,810.150	5.65 %	42.48 %	25.74 %	25.77 %
12. Guerrero (Buenavista)	481.800	2.60 %	36.48 %	25.90 %	34.97 %
4. Lagunilla	1,769.700	5 %	40 %	29%	26 %
5. Tepito	2,013.750	4.75 %	46.54 %	22.55 %	26.16 %
6. Merced	1,464.950	24 %	41.70 %	34.30 %	21.60 %
7. Jamaica	2,376.150	6.40 %	21.51 %	47.72 %	24.63 %
18. Penitenciaría	1,006.00				

Fuente: INVI 1958.

En conflicto con el diagnóstico de la regeneración de la zona, las dinámicas de los vecinos de zona mostraban un ya un sentido de pertenencia ligado al espacio habitable. La permanencia generacional de las personas produjo un fuerte arraigo en la colonia. En los relatos de Ernestina y Juliana coinciden las visiones que asocian procesos de urbanización a límites sociales, a procesos de expulsión de un número importante de vecinos de la colonia.

Los recuerdos de infancia de Ernestina recrean la memoria del barrio de Los Ángeles. En 1945 una niña de siete años recuerda otros nombres para nombrar los espacios que actualmente delimitan la colonia. Surgen nombres como Nonoalco y Santa María la Redonda para acotar las coordenadas del barrio: “Los Ángeles se extendía hacia Nonoalco, bueno, hoy no se llama Nonoalco, hoy se llama Flores Magón... entonces se llamaba Santa María La Redonda lo que es parte del eje central, hasta Aldama, que daba precisamente con el lindero de la compañía de luz”. A Ernestina le tocó ver la Aduana en lo que hoy ocupa la Unidad Tlatelolco. Su paseo de domingo era en los ferrocarriles “Nos llevaban allá, a pasearnos a los vagones, entonces ese era nuestro paseo, hoy es la unidad Tlatelolco”.<sup>37</sup>

37 López, entrevista.

Para los vecinos de la Guerrero hay un antes y un después de los proyectos de urbanización cuyo antecedente inmediato fue una propuesta de transformación urbana para la zona central de la ciudad, presentada en 1950 por la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal.<sup>38</sup> La colonia se vería afectada tanto por la prolongación del Paseo de la Reforma, como por la ampliación de algunas calles.

38 Alejandro Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero, un caso de deterioro urbano en la Ciudad de México”, *Arquitectura Autogobierno* 8 (enero-junio de 1978): 40.

La apertura del Paseo de la Reforma hacia el norte de la Ciudad prácticamente partió la colonia. Recuerda Ernestina:

Yo creo que ese fue un impacto fuerte (la apertura de Reforma), porque sentíamos que nos estaban limitando. Teníamos el jardín de Santiago Tlatelolco era precioso y con esa apertura que hicieron de Reforma quedó dividido. De hecho, la colonia está dividida, por el Eje 1 Norte, que antes se llamaba Mosqueta, que es el lindero de donde ahora está el mercado, y Flores Magón,

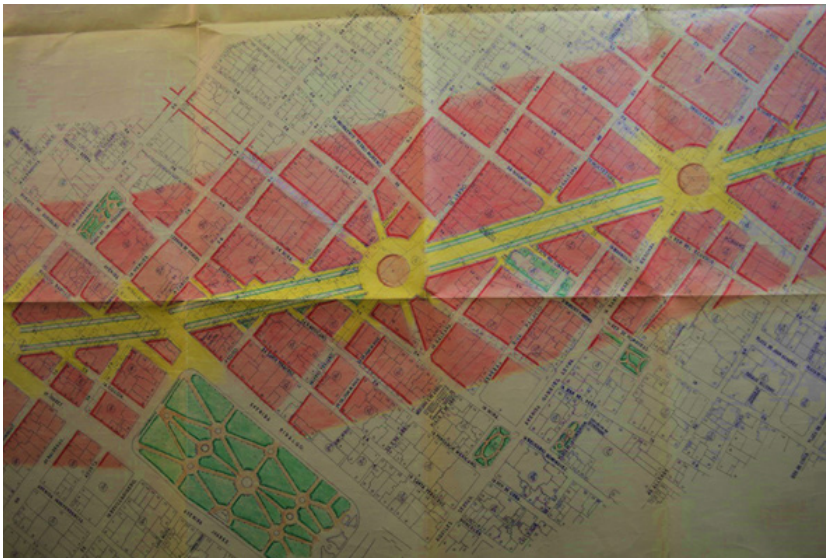
también la cortaron... yo sentía que nuestra colonia daba hasta la calle de Manuel González, era como muy amplia.<sup>39</sup>

39 López, entrevista.

El nuevo trazo de la colonia se tradujo en la demolición de vecindades que como la de Ernestina albergaba a un buen número de familias. Después de esos procesos no volvió a ver a varias de sus compañeras de escuela: “Si tenía conciencia por compañeras de la escuela que estaban por la calle de 57, también iban compañeras de Pedro Ascencio, una calle que desapareció cuando abren Reforma, de Galeana todo eso de aquel lado, Riva Palacio... varias de esas calles desaparecieron.” La apertura de Reforma, recuerda Ernestina, dejó al descubierto la desigualdad en la ciudad: “Pues la vista, muy bonita, pero era un contraste, la vista de Reforma con una colonia tan pobre, vecindades derruidas. Lo que hicieron, creo que estaba Uruchurtu, mandó pintar todas las viviendas feas, las mandó pintar y pues ya no se veía tan feo”.<sup>40</sup>

40 López, entrevista.

#### Figura 5. Proyecto de prolongación del Paseo de la Reforma, 1948



Fuente. AHCM, Mapoteca.



La prolongación del Paseo de la Reforma fue definida Suárez Pareyón como una herida no cicatrizada, “que partió la colonia en dos, dejando en uno de sus extremos una porción de forma triangular que se ha venido despoblando progresivamente desde los principios de los sesentas”.<sup>41</sup> El efecto directo fue la fracción que quedó fuera de la colonia se convirtió en un conjunto de lotes baldíos. Si bien la memoria de los vecinos ante los grandes proyectos urbanizadores se proyecta desde nostalgia como un cambio abrupto en el espacio social reconocido, lo cierto es que inclusive desde la lógica de la regeneración urbana esa primera fragmentación de la colonia no se tradujo en una mejora en uso del suelo. Por otra parte, la población de la colonia entre 1950 y 1970 se redujo en un 20 %, a tal punto que en 1970 la población total era de 79 mil colonos.<sup>42</sup>

En 1979, cuando Juliana estaba por cumplir 15 años se inauguraron los Ejes viales, tres de los cuales afectan directamente a la colonia Guerrero. Aquella fue la primera vez que toma conciencia del privilegio que representa vivir en la colonia, y a partir de entonces advierte, “no, en la medida en que pueda, yo me voy a quedar aquí, porque nada como la Guerrero”. Los efectos de la urbanización, los vecinos afectados con el derrumbe de vecindades y edificios para la construcción de los ejes son expresados a la distancia por Juliana:

Yo lo que recuerdo es la desolación, cuando cortaron los ejes, que se veía todo derrumbado, y se veía la gente sacando todas sus cosas. Parecía un antes del sismo del 85. Mi mamá me dijo “a dónde va a ir a vivir toda esa gente”. Ahí fue donde me quedé, “pues sí, verdad, por qué los están quitando”, y todo por más coches. Eso fue lo que me dejó muy grave esa situación, y ahí fue donde empecé yo a voltear y a ver que muchas casas ya se estaban cayendo a pedazos y los dueños no hacían nada, porque no les interesaba”.<sup>43</sup>

41 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 27.

42 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 41.

43 Medina, entrevista.

**Figura 6. Demolición Mina Guerrero 1978. “Eje vial en construcción”**



Fuente: Multimedia, “La Ciudad en el Tiempo: Ejes Viales”, El Universal, 3 de octubre de 2015, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/galeria/metropoli/df/2015/10/3/la-ciudad-en-el-tiempo-ejes-viales#imagen-3> (consultado el 13 de diciembre de 2018).

Los embates de los proyectos de regeneración urbana continuarían en las siguientes décadas, en parte inspirados en el proyecto de regeneración de los cincuenta ya referido, “culminando la labor destructiva iniciada con la prolongación del Paseo de la Reforma”. Esta lectura negativa de las obras en la colonia obedece a que ninguna de estas apuntaba a solucionar los problemas de deterioro urbano identificados en el lugar a consecuencia de la antigüedad de las construcciones, las rentas congeladas, la especulación inmobiliaria y el cambio en el uso de suelo. Por el contrario, las medidas de regeneración no impactaban en la calidad de las construcciones habitacionales, tampoco proponían algún esquema para mejorar las condiciones de hacinamiento de los inquilinos; se trataba de obras viales en sentido estricto, ampliación de calles y avenidas. Los objetivos de regeneración urbana dependían en primer instancia, de un cambio en el uso del suelo con el fin de

44 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 41.

atraer las inversiones del capital inmobiliario, antes tenían que superar dos barreras, la protección al patrimonio histórico-cultural y los efectos jurídicos del régimen de rentas congeladas.<sup>44</sup>

En los setentas, los procesos de arraigo y permanencia se consolidaron en una dinámica de movilización y resistencia vecinal. El punto menos afectado por la fragmentación de la colonia, el barrio de Los Ángeles, a través de una organización política, sería el protagonista indiscutible en la defensa de los juicios por desalojos. En el siguiente apartado, la exclusividad de los habitantes de la colonia se operacionaliza a partir del surgimiento de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero y su disputa frente a los caseros por permanecer en sus viviendas.

### *Exclusividad. La UVCG, “Soy de la Guerrero y aquí me quedo”*

La dimensión espacial de la exclusividad surge “cuando un organismo social se confunde con una determinada extensión territorial o se hace solidario de ella adquiere un carácter único y exclusivo difícil de alcanzar de otro modo”.<sup>45</sup> En el ejercicio analítico que presentamos, la exclusividad alude al carácter singular de la colonia Guerrero, definida como una entidad social espacializada a la cual se adscriben memorias y referentes identitarios de quienes la han habitado por generaciones. Por esta vía se reconoce además a la colonia y en particular a una subdemarcación, el barrio de Los Ángeles, como un espacio construido socialmente a partir de los vínculos e interacciones que ya desarrollado en apartados anteriores. En el discurso de los vecinos la exclusividad se expresó en el derecho legítimo a no ser desplazados porque su familia y ellos crecieron en el barrio. Para los vecinos, la exclusividad se manifiesta en el arraigo a la colonia derivado de las experiencias de resistencia por hacer frente a los desplazamientos orquestados desde los proyectos de urbanización y regeneración durante la segunda mitad del siglo XX.

45 Simmel, *Sociología*, 599.

Figura 7. Edificio en juicio de desalojo, colonia Guerrero



Fuente: Cristina Tamariz, México, 2017.

Los Ángeles a principios de los setenta, era una zona que prácticamente no sufrió afectaciones por las obras viales. Con una superficie de 595,000 m<sup>2</sup> y una población aproximada de 25 mil habitantes. En el barrio se localizaban cerca de 159 vecindades que sumaban un total de 3 mil viviendas. Más de la mitad de la población vivía en vecindades, de las cuales solo el 22 % estaba en el régimen de rentas congeladas. Por su parte, los dueños de las vecindades poseían el 30 % de la superficie habitable. Un indicador sobre el arraigo en el barrio indicaba que, en promedio, los habitantes tenían 28 años de residencia y 23 de habitar en su vecindad.<sup>46</sup> Este panorama de concentrar la propiedad de la vecindad en un número reducido de dueños, el deterioro del espacio habitacional, aunado al arraigo vecinal, fueron factores que se conjuntaron para organizar las acciones de resistencia frente a los desalojos que tendrían lugar en ese barrio.

46 Suárez Pareyón, “La colonia Guerrero”, 44.

A mediados de los setenta, los conflictos entre propietarios e inquilinos se agudizaron. El cobro de las rentas era poco redituable frente al costo de los terrenos en pleno proceso de urbanización. La necesidad de los dueños para recuperar su propiedad llevó a procesos judiciales para desalojar a los inquilinos, quienes en muy pocos casos se encontraban protegidos por el decreto de rentas congeladas. Fueron tales amenazas de expulsión las que movilizaron a los inquilinos afectados y propiciaron el resurgimiento de la organización vecinal en la colonia.

Cabe aclarar que la demanda de los inquilinos no era ser propietarios, pues reconocían que no eran los dueños de la vivienda, pero argumentaban su derecho de permanecer en la colonia porque ellos se habían responsabilizado de mantener en pie a las vecindades frente a la omisión de los dueños a hacer reparaciones o labores de mantenimiento. Las resistencias y movilizaciones, culminaron con la fundación de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVG), el 12 de octubre de 1976, luego del colapso de unos techos en la vecindad de Sol #68. La UVCG estaba compuesta mayoritariamente por personas nacidas en la colonia, hijos de la primera y segunda generación de inquilinos. Los objetivos de la unión eran principalmente: permanencia en la colonia, vivienda digna y defensa de los derechos de los inquilinos. Las acciones de la organización mostraron efectividad al detener los lanzamientos y desalojos de personas mediante acciones presión social y defensa jurídica. El “Manual para lanzamientos” establece los pasos a seguir en caso de que ocurra un desalojo. El manual se divide en dos secciones: I. Para el afectado: 1) Avisar del desalojo del que es objeto lanzando cohetes; 2) Mientras llega la gente; 3) Cuando llegue la gente. II. Para los que asisten al lanzamiento: 1) Aviso; 2) Qué hay que hacer; 3) Qué no hay que decir; 4) Sobre la violencia; 5) Conocer el predio o vecindad (donde es el desalojo); 6) Sobre las guardias y otros mecanismos similares; 7) Sobre la intervención de la policía; 8) Cuando asiste gente que no es miembro de la “Unión”; 9) Sobre la toma de decisiones, y; 10) Objetivos de la movilización.<sup>47</sup>

Además de la participación de los vecinos, el proceso de resistencia frente a los desalojos se benefició de los aprendizajes organizativos deri-

47 Documento de trabajo elaborado por la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, “Manual de desalojos” (México: Ms, 1978).

vados de la experiencia de los vecinos en actividades organizadas por los sacerdotes jesuitas de la iglesia de Los Ángeles.

En los años setenta, la iglesia de los Ángeles era administrada por padres jesuitas. Niños, jóvenes y mujeres participaban activamente en actividades comunitarias que serían el soporte para las formas de organización vecinales que tendrían lugar a finales de esa década. “Cuando estaba niña a los 8 años participé, había un coro de un padre jesuita que llegó a tener 200 o 300 niños cantando en la misa, con la iglesia atiborrada, porque la misa de 8 era para niños y la daba con títeres”.<sup>48</sup>

48 Medina, entrevista.

La iglesia era uno de los principales centros de convivencia vecinal, los jesuitas se relacionaron con los distintos sectores de la colonia.

Hubo grupos de catequistas, había congregaciones de mujeres de cierta adoración nocturna, de hombres que se pasaban velando a un santo en especial... Nos enseñaron a hacer trabajo comunitario... yo participé en un grupo que se llamaba ‘Alfa y Omega’ y era visitar asilos, irles a cantar, o ir a lugares donde había niños enfermos a hacerles una obra de teatro, y cosas así, era un continuo movimiento”.<sup>49</sup>

49 López, entrevista.

A la fecha los vecinos de la colonia recuerdan las actividades de trabajo comunitario organizadas desde la iglesia de los Ángeles, como un semillero para las movilizaciones de finales de los años setenta y de mediados de los ochenta.

El arraigo que expresan en prácticas y discursos los vecinos de la Guerrero es el referente de la exclusividad. En una entrevista realizada a Ernestina en 1979 para un programa de televisión sobre los desalojos en las vecindades, le preguntan: ¿Qué significa la permanencia en la colonia Guerrero? En su respuesta, ella deja en claro cómo se legitima la permanencia:

Es un derecho que creo que sí nos pertenece, dado que muchos nacimos aquí, nos criamos aquí, en vecindades que por la habitación que tenemos las hemos ido restaurando. Aquí a través de nuestras costumbres, de nuestro



mismo núcleo de amistades... Creo injusto que se nos quiera desplazar mediante las alzas desmesuradas de rentas, o los desalojos que se presentaron en la colonia. Nosotros le hemos dado valor a esta colonia dado los años que vivimos a aquí.<sup>50</sup>

50 Documental, *La colonia Guerrero y los problemas de vivienda* (Programa del Congreso del Trabajo: México, 1979), disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Wcn1ZP4V8ZM>.

Ernestina recuerda la táctica de la UV,

No, no es el enfrentamiento por el enfrentamiento, era evitar los desalojos, evitar la injusticia, entonces junto con la gente, salíamos a la una o dos de la mañana cuando sonaban los cohetes a parar el desalojo. Entonces ya tenían los compañeros jesuitas, porque ahí estaba Enrique Flota, que hoy es un destacado abogado. Él preparaba todos los juicios, y entonces sabíamos en donde, se depositaban los cohetes ahí y nada más nos avisaban. Era correr en la noche a parar el desalojo (...) Entraban los policías y los cargadores a sacar las cosas, y nosotros a meterlas. Y así. Claro que esto no dices 'con permiso' ni el otro te dice 'pásale', no, eran aventones y eran empujones, eran golpes y así no la echábamos. Esos sí eran enfrentamientos fuertes y todo eso pues, te despierta una solidaridad con los vecinos fuertísima.<sup>51</sup>

51 López, entrevista.

El identificar una situación de injusticia y la capacidad de movilización de los vecinos fueron los elementos que articularon la resistencia frente los distintos procesos que apuntaban a la expulsión de los habitantes más antiguos del barrio. Entre los juicios de desalojos y el incremento en las rentas, el proceso de segregación parecía irreversible. De nuevo, serían la amenaza a ser expulsado lo que generó cohesión en un grupo que para ese momento reconocía su pertenencia a la colonia y con ello, su derecho a permanecer. Desde el establecimiento de las familias en la Guerrero en las décadas de mayor migración a la ciudad, las relaciones vecinales fueron la clave para enfrentar la vulnerabilidad a la que estaban expuestos como inquilinos. En materia de seguridad, las reparaciones en las viviendas fueron una actividad permanente. No obstante, sería en los llamados desalojos donde se conso-

lidó la capacidad de movilización y resistencia de un colectivo identificado plenamente con su pertenencia a un territorio.

## Reflexiones finales

Entre 1942 y 1979, los vecinos de la colonia Guerrero enfrentaron los embates del proyecto de modernización urbana en el primer cuadro de la ciudad del cual los sectores populares quedaron marginados. Hacia 1978, Suárez Pareyón consignaba en un artículo la siguiente pregunta sobre el futuro de la colonia, por cuánto tiempo resistirían los vecinos las presiones del capital inmobiliario y los efectos de fragmentación por la construcción de los ejes viales de Guerrero y Mosqueta. El pronóstico de permanencia en ese entonces era reservado.

La colonia Guerrero como caso de estudio permite explorar la resistencia social de los sectores populares ante los proyectos de desarrollo urbano que manera parcial lograron consolidarse. Para advertir la dinámica en la organización vecinal cuyo propósito era la permanencia, es necesario complementar las reacciones que los grandes proyectos desencadenaron en términos de impactos sociales.

En el presente estudio, se operacionalizaron las cualidades sociales del espacio propuestas por Simmel para entender en primer lugar, los procesos que configuran la pertenencia social a un espacio o territorio y, en un segundo momento, cómo este proceso de síntesis y adscripción espacial se convierte en el eje articulador de las movilizaciones y los episodios de resistencia frente a las demandas de expulsión. Las cuatro dimensiones espaciales a las que hacemos referencia: fijación, proximidad y lejanía, límite social y exclusividad, permiten visualizar la trayectoria histórica de la colonia, desde el establecimiento de sus primeros vecinos, hasta sus formas de convivencia y capacidad de respuesta frente a los proyectos urbanos que evadieron las demandas de los sectores populares.

Una de las potencialidades de enmarcar la trayectoria de luchas vecinales dentro de las categorías espaciales de Simmel, es el tomar como

referentes empíricos las entrevistas a profundidad con los afectados y con ello, recuperar las subjetividades involucradas frente a los proyectos de regeneración urbana. En ese sentido, más que apelar a la nostalgia, lo que se busca es entender cómo se detonan formas de participación política y organización vecinal.

Consideramos que para contrastar las dos posiciones es necesario analizar los puntos clave de los proyectos de regeneración urbana en materia de vivienda popular y a su vez, recuperar las memorias y testimonios de quienes se enfrentaron a la urbanización y a los desalojos en la defensa no de un espacio físico, sino de un espacio social. El fragmento de una canción de la Sonora Matancera, que seguramente amenizó los bailes de fin de semana en los patios de alguna vecindad, ilustra el momento de ruptura de un orden social que tuvo en la urbanización una expresión espacial:

Casa de la vecindad / hoy que te están derribando / mis recuerdos llorando  
/ morirán junto a ti / Flores en el corredor / y sobre los tendederos / ropa  
vieja de obrero / que el trabajo rompió / Todo ese tiempo pasó / y un edificio  
moderno / sepultando recuerdos / lucirá su esplendor.